

Machala, 30 de enero de 2003

Ing. Civil  
Claudio Marino Uriquen Barreto  
Ciudad.

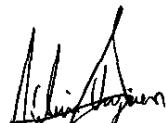
De mi consideración:

Me complace comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **URIGUEN & AGUIRRE CIA. LTDA.**, se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero de su Estatuto Social.-

En virtud de tal designación le corresponde a Usted subrogar al Gérente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso, hasta que la Junta General de Socios designe al titular, conforme consta determinado en el numeral d) del Artículo Vigésimo Cuarto de su Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **URIGUEN & AGUIRRE CIA. LTDA.**, autorizada por el Notario Público Segundo del Cantón Machala doctor José Javier Cabrera Román, el veintisiete de diciembre de dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número sesenta y dos (62) y anotada en el Repertorio bajo, el número ciento sesenta y seis (166), el veintisiete de enero de dos mil tres.-

Atentamente,



Kelvin Marino Uriquen Aguirre  
Gerente General

Acepto....

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en  
El cargo de **Presidente** de la Compañía **URIGUEN & AGUIRRE CIA.**  
**LTDa.** - <sup>el</sup> Registro Mercantil con el No.125 y anotado en el  
Machala, 30 de enero de 2003

Repertorio bajo el No. 311.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

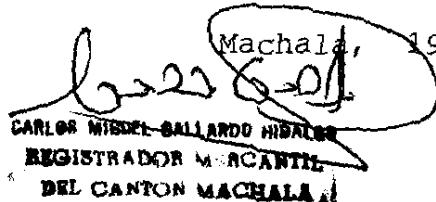
Machala, 19 de Febrero del 2.003

  
Ing.Civil Claudio Marino Urigen Barreto  
Socio

C.C.No.070049408-1

Dirección: Unioro - Solar No.29 - Lote No.9.- Machala.

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito  
en el Registro Mercantil con el No.125 y anotado en el  
Repertorio bajo el No. 311.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

  
Machala, 19 de Febrero del 2.003

CARLOS MEDINA GALLARDO HISALDE  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA